

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 07/13

De fecha: 09.05.13

➤ **Consideración de la solicitud de prórroga del vínculo laboral formulada por la Dra. Leticia Gómez.**

De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión, se incluye como punto único en el Orden del día para su discusión.

Se considera el tema en régimen de Comisión General.

Se resuelve:

- 1) **Aceptar la solicitud presentada por la Sra. Leticia GOMEZ SILVA, y prorrogar hasta el día 24.10.2014 la relación funcional de la Asesora Letrada de la Institución, en las mismas condiciones de contratación vigentes al día de hoy.**
- 2) **Durante el período de esta prórroga la Dra. Gómez, participará en la selección, capacitación y entrenamiento de quién la sucederá en el cargo de Asesor Letrado de la Institución.**
- 3) **Se presentará un informe trimestral sobre los juicios finalizados y pendientes que se haya atendido, a los efectos de que la Comisión Honoraria pueda tener una información más cercana de estos temas, considerando también el impacto que se estima pueden tener en los próximos años.**
- 4) **Designar una comisión integrada por la Dra. Cristina Mier, el Dr. José Antonio Kamaid, la Dra. Rosario Oiz y el Director General Cr. Mario Guerrero, con el asesoramiento que corresponda de las diferentes direcciones técnicas, para el seguimiento de este proceso de transición de la Asesoría Letrada**
- 5) **Realizar los llamados aprobados el 2 de mayo, solicitando un abogado senior en una primera etapa y un abogado junior que se realizará seis meses antes de la finalización del período de prórroga de la Asesora Letrada aprobado en el punto 1) para completar las necesidades en dicha sección.**